



Mi Universidad

Cuadro Sinóptico

Nombre del Alumno Andrea Guadalupe Romero López

Nombre del tema NOM 253 Transfusión sanguínea

Parcial I

Nombre de la Materia Práctica Clínica de enfermería I

Nombre del profesor María del Carmen Lopez Silba

Nombre de la Licenciatura Enfermería

Cuatrimestre 6

Introducción

Esta norma principalmente nos habla sobre el proceso que debe de llegar la sangre y sus componentes

Para abastecer de sangre segura a la población se debe fomentar el trabajo en equipo

Todos los componentes colectados deben para la detección

Objetivo y campo de aplicación

Tiene por objetivo establecer las

- Actividades
- Criterios
- Estrategias
- Técnicas del Sistema Nacional de salud

En relación a los componentes de la sangre

Referencias

Es necesario consultar las siguientes normas para la aplicación correcta de la norma en tema:

- NOM-064-SSA1-1993 - Especificaciones sanitarias de los epas. reactivos
- NOM-077-SSA1-1994 - Especificaciones sanitarias de los materiales de los estándares de
- NOM-078-SSA1-1994 - Especificaciones sanitarias de los estándares de
- NOM-168-SSA1-1995 - Del expediente clínico.
- NOM-197-SSA1-2000 - Establece requisitos mínimos de infraestructura
- NOM-010-SSA2-2010 - Prevención y control de infecciones por VIH
- NOM-017-SSA2-1994 - Para la vigilancia epidemiológica
- NOM-032-SSA2-2010 - Prevención, vigilancia y control de ent. trans. por vector
- NOM-039-SSA2-2002 - Prevención y control de ent. de transmisión
- NOM-045-SSA2-2003 - Vigilancia, prevención y control de infecciones

Definiciones

- Acción correctiva: Actividad tomada para eliminar la no calidad detectada
- Acción preventiva: Actividad tomada para eliminar la causa de una no conformidad
- Acreditación: Acto por el cual una entidad reconoce la competencia técnica.
- Acido desoxirribonucleico: Molécula que contiene información genética de un individuo.
- Alérgico: Proceso que tiene por objeto la separación de componentes sanguíneos.
- Agente etiológico: biológico, físico, químico capaz de producir daño a la salud humana, animal o ambiental.
- Alcoholismo: Síndrome de dependencia o adicción al alcohol etílico.
- Anticuerpo: Inmunoglobulina resultante de una respuesta inmune propia o ajena al individuo.

Definición de productos sanguíneos

- Sangre: Tejido hematológico con todos sus componentes.
- Sangre total: Tejido hematológico tal y como se obtiene de la extracción
- Sangre preconstituida: hemático de reciente extracción
- Sangre reconstituida: Unidad de concentrado de eritrocitos con plasma
- Componentes sanguíneos: fracción celular o acelular del tejido agregado
- Componente celular: hemático que contiene alto contenido de algún elemento
- Componente acelular: Unidad o mezcla carente de elementos celulares
- Concentrado de eritrocitos: Unidad que contiene mayormente glóbulos rojos.

Simbolos, signos y abreviaturas

- % Por ciento
- cc Cícculos
- L litro
- G gramo
- dl decilitro
- ml mililitro
- μ l microlitro
- M metro
- mm milímetro
- μ ó μ m micra, micrometro.
- Kg kilogramo
- Mg miligramo
- mm/Hg milímetros de mercurio
- mOsm miliosmoles
- pH potencial de hidrogeno
- UJ Unidades Internacionales
- CGH centígravo

Disposiciones generales.

Esta norma regula las actividades relativas a la disposición de sangre y componentes sanguíneos con fines transfusionales

La sangre para uso deberán reunir los requisitos necesarios, a fin de que no patógenos

Información, consentimiento y atención para donantes y receptores.

Todo material informativo, notificación, carta de consentimiento informado o cualquier documento relativo a las actividades de la disposición de sangre, deberá estar escrito en español de manera clara y completa

Intervalos mínimos entre recolecciones de sangre total

Entre dos extracciones de sangre total
Entre una extracción de sangre total y una eritrocitoféresis de bolsa única

Procesamiento, conservación, vigilancia y control de calidad de las unidades de sangre y sus componentes.

Los bancos de sangre, prestos de Sangrado y servicios de transfusión en el ámbito de las funciones que les atribuya el reglamento, deberán obtener lo siguiente

Identificación de las unidades y muestras sanguíneas

Todas las muestras sanguíneas deberán tener un proceso que asegure que todas las unidades de etiquetas e identifiquen correctamente.
para identificar las unidades se empleará un sistema numérico o alfanumérico que permita la

Destino final de las unidades de sangre y muestras.

Su destino podrá ser la conservación permanente en bolsas o similares o bien su desecho en condiciones

• Todos los componentes sanguíneos relacionados deben ser estudiados para la detección de marcadores de riesgo de infección.

• Esta norma debe contribuir a la confianza general en cuanto a la donación de sangre y sus componentes.

• Donantes
• Receptores
• Personal de Salud

• Con el fin de incrementar la seguridad transfusional.

• En relación a la deposición de sangre humana y sus componentes, con fines terapéuticos.

• Es de observancia obligatoria para todo personal.

• Profesional
• Técnico
• Auxiliar

• De los esta-blecimientos
• Públicos
• Sociales
• Privadas

• De los episodios reactivos de los materiales de control de los estándares de calidad.

• NOM-005-SSA3-2010 Tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad
• NOM-007-SEMARNAT-SSA-2002- Protección ambiental - Salud - ambiente - APES
• NOM-002-STPS-2010. Condiciones de seguridad - Prevención, protección contra incendios
Norma mexicana - NOM-CC-1000-IMT-2008- Sistemas de gestión calidad - Normativo.

• Unidades de infraestructura de hospitales.
• Infección por VIH.
• Epidemiológica de exámenes por doctor.
• Control de transmisión social.
• Control de infecciones nosocomiales.

• Calidad es el nivel que un sistema cumple con requisitos.
• Condición de estar. Persona cuya aptitud para donar sangre sería aceptable por un médico.
• Copa localizada en el sistema sanguíneo que contiene leucocitos.
• Centrifugado: proceso de separación de un líquido de un sólido.
• Cita hereditaria: herencia de un rasgo que se transmite de un progenitor a su descendencia.
• Clonación: producción de copias genéticas idénticas de un organismo, célula o molécula.
• Donante de sangre: Persona que proporciona su sangre a otro o más personas en el curso de un año.

• Estado: estado físico que contiene anticuerpos que fueron el resultado de un riesgo de infección que pudo llevar a un resultado positivo de una prueba de detección de anticuerpos equivalente a 100 folds.
• Hiperkalemia: Exceso de potasio en sangre.
• Morbeto: Mf. Contado en una etiqueta que acompaña a la sangre.
• Proceso crítico: actividad que puede afectar la seguridad de los donantes, receptores, o productos sanguíneos.

• Extracción de plasma.
• Plasma: líquido que queda después de la separación de los glóbulos rojos.

• Mezcla de plaquetas: volumen restante de combinar en condiciones de estabilidad varias unidades de plaquetas.
• Plaquetas: células sanguíneas que ayudan a la coagulación.
• Técnica: procedimientos de radiación ionizante.
• Concentrado de granulocitos: unidad obtenida en una sesión de aferétesis con heparina.

• Plasma: el componente específico separado de células de la sangre.
• Plasma fresco: volumen de un donante de sangre total en estado líquido.
• Crioprecipitado: fracción plaquetaria del plasma fresco congelado.
• Mezcla de crioprecipitados: volumen restante de combinar en condiciones de estabilidad.

• De mercurio.
• Hidrógeno.
• Hidrocarburos.

• BCG Bacilo de Calmette y Guérin
• CPD Solución anticoagulante y conservadora con citrato, fosfato, dextrosa
• CPDA Solución anticoagulante y conservadora con citrato, fosfato, dextrosa, adenina
• IgG Inmunoglobulina G
• IgM Inmunoglobulina M.

• La sangre para uso terapéutico debe cumplir los requisitos de calidad de los componentes sanguíneos.

• El responsable sanitario de un banco o servicio de transfusión debe cumplir con lo siguiente:

• Mantendrá la estructura de organización.
• Incluirá objetivos, planificación, control, aseguramiento de la calidad.
• Mejora continua de calidad.
• Estará continuamente actualizado.
• Evidencias: quedados los episodios, cuenten con certificado de validación.

• Antes de cada donación de sangre o componentes sanguíneos, los donantes deben proporcionar información oral y escrita material educativo e informativa, precisa y en lenguaje comprensivo acerca de:

• Requisitos generales de salud de donantes, estilos de vida saludables.
• Eventos, actividades, prácticas sexuales de riesgo que excluyen temporalmente la donación.
• A quienes son donantes de los invitado a donaciones futuras.
• Sobre el derecho que tienen a hacer preguntas en cualquier momento y que puede retirarse o ausentarse en cualquier fase de donación.
• Que sus datos personales, los resultados de su donación y resultados de pruebas de laboratorio serán tratados con confidencialidad.

• Entre una donación de sangre total y una plaquetarétesis: Tres meses.

• Deben obtener procedimientos normalizados de operación relativos al procesamiento de donaciones, adecuados al almacenamiento, temperatura de conservación de la sangre, componentes sanguíneos, reactivos, impurezas que incluyen infecciones y seguir en caso de fallas generales.

• Registrar cualquier tipo de incidente relacionado. Durante el procesamiento de unidades de sangre estos deberán mantener su esterilidad.

• Firmemente adheridas.
• Ser fácilmente legibles.

• Las etiquetas de los componentes de cada unidad de sangre.

• La identificación numérica o alfanumérica será exclusiva para cada unidad.

• Deben permanecer inalteradas.

• El personal de los bancos de sangre deberán manejar y dar destino final a unidades de sangre.

• De forma que minimice la exposición potencial a agentes infecciosos.

• Deben permanecer inalteradas.

• Ser la conservación de muestras o similares en condiciones sanitarias.

• Deben permanecer inalteradas.

• Deben permanecer inalteradas.

BIBLIOGRAFIA

<https://www.dof.gob.mx/normasOficiales/4917/salud3a/salud3a.html>

<https://www.gob.mx/cnts/documentos/norma-oficial-mexicana-nom-253-ssa1-2012-para-la-disposicion-de-sangre-humana-y-sus-componentes-con-fines-terapeuticos>